

## **EXTRACTO**

## DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE VOLQUETES DEL CENTRO DEL PAIS COVOLCENP S.A. EN LIQUIDACIÓN.

**ANTECEDENTES.-** La compañía TRANSPORTE DE VOLQUETES DEL CENTRO DEL PAIS COVOLCENP S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2016.070 de 16 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 31 de los mismos mes y año.

**CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de REACTIVACIÓN de la compañía TRANSPORTE DE VOLQUETES DEL CENTRO DEL PAIS COVOLCENP S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Riobamba, el 06 de diciembre de 2017, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2017-00024573 de 19 de diciembre de 2017.

**OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Fabián Marcelo Gavidia Villacrés, en calidad de representante legal de la compañía TRANSPORTE DE VOLQUETES DEL CENTRO DEL PAIS COVOLCENP S.A. EN LIQUIDACIÓN. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE DE VOLQUETES DEL CENTRO DEL PAIS COVOLCENP S.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Riobamba, el 06 de diciembre de 2017. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS-IRA-2017-00024573 de 19 de diciembre de 2017.

Ambato, 19 de diciembre de 2017

Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por: TANS

Expediente: 145451 Trámite: 93888-0041-17